

Toluca de Lerdo, México, 24 de enero de 2014.

**Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.**

**Hora de inicio: 12:00 hrs.**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Versiones Estenográficas de las Sesiones Novena Ordinaria del 7 de noviembre de 2013; Décimo Tercera Extraordinaria del 14 de noviembre de 2013; Décimo Cuarta Extraordinaria del 27 de noviembre de 2013; Décimo Quinta Extraordinaria del 28 de noviembre de 2013, y Décimo Sexta Extraordinaria del 10 de diciembre de 2013.
4. Aprobación de la propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias para el año 2014.
5. Solicitud de aprobación para los montos mínimos y máximos de los procedimientos adquisitivos, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
6. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEMM/IR/01/2014, relativo a la contratación de seguro de flotilla del Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
7. Asuntos generales.

Son todos los puntos.

**Acuerdo número IEEM/CAE/004/2014:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada propone la aprobación de la propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias para el año 2014.

**Acuerdo número IEEM/CAE/005/2013:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada propone la aprobación de los montos mínimos y máximos de los procedimientos adquisitivos para el año 2014, de la siguiente manera:

Procedimiento de Adjudicación Directa 58 mil pesos un centavo a 580 mil pesos; Invitación Restringida 580 mil un centavo a un millón 740 mil pesos; Licitación Pública un millón 740 mil pesos un centavo en adelante. Los montos mencionados ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

**Acuerdo número IEEM/CAE/006/2014:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, incisos d) y h), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2014, relativo a la contratación de seguro de flotilla del Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
GENERAL

2

**LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**C. P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR,  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

**C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL**